

rán de manifiesto en la Intendencia de la Jefatura Provincial, planta segunda, desde el día 24 de los corrientes al 2 de enero próximo, previa publicación de este anuncio (a cargo de los adjudicatarios) en el «Boletín Oficial del Estado» y diario «Pueblo».—5.923.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y ocho viviendas de renta limitada y urbanización en Puerto Sagunto (Valencia).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y ocho viviendas de renta limitada y urbanización en Puerto Sagunto (Valencia) acogidas a los beneficios del 15 de julio de 1954 y 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Leopoldo Blanco Mora y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a seis millones setecientos cuatro mil nueve pesetas con ochenta y cinco céntimos (6.704.009,65 pesetas) y la fianza provisional a noventa y siete mil cuarenta pesetas con diez céntimos (97.040,10 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Valencia o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Valencia, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Valencia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.728.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cincuenta viviendas, ocho locales comerciales de R. L. y urbanización en San Celoni (Barcelona).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cincuenta viviendas, ocho locales comerciales de renta limitada y urbanización en San Celoni (Barcelona), acogidas a los beneficios del 15 de julio de 1954 y 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis María Escobá Gil y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a diecisiete millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientas veintiocho pesetas con cuarenta y siete céntimos (17.153.428,47 pesetas) y la fianza provisional a ciento sesenta y cinco mil setecientos sesenta y siete pesetas con catorce céntimos (165.767,14 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.729.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento treinta y seis viviendas «tipo social» y urbanización en Vallecas (Madrid).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento treinta y seis viviendas «tipo social» y urbanización en Vallecas (Madrid), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954, según proyecto redactado por don Antonio Alonso Taboada, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a nueve millones quinientas treinta y nueve mil trescientas sesenta y cinco (9.539.365) pesetas y ocho (98) céntimos, y la fianza provisional a ciento veinticinco mil trescientas noventa y tres (125.393) pesetas y sesenta y seis (66) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta quince, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.832.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas, «tipo social», subvencionadas, y urbanización en Dueñas (Palencia).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas «Tipo Social» subvencionadas y urbanización, en Dueñas (Palencia), acogidas a los beneficios del Decreto 789 de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Cándido García Germán y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones cuatrocientas noventa y seis mil ciento diez pesetas con noventa y seis céntimos (3.496.110,96), y la fianza provisional, a cincuenta y siete mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas con sesenta y seis céntimos (57.441,66). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce (12) meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Palencia o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Palencia a las doce horas del quinto